

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: CRÉDITO PÚBLICO, 1 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 ctas.

Bajo la dictadura civil

En un lugar de la Mancha han ocurrido sucesos importantes

En Barcelona son detenidos 40 sindicalistas

Lo que publica la «Gaceta» 11, a las 3 t. Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otras que no ofrecen interés, publica las siguientes disposiciones:

Convocando a oposición para cubrir treinta y una plazas de oficiales terceros de Gobernación. Declarando renunciante a la carrera del Notariado al notario electo de Motril don Ambrosio Rodríguez y dándole de baja en el escalafón.

Creando para el personal de complemento de ferrocarriles un documento personal e intransferible, consistente en una cartera de identidad.

Renovación de una Junta Madrid.—Se ha dispuesto que las entidades agrícolas y ganaderas representadas en la Junta central del Crédito Agrícola procedan a la elección de nuevos representantes o a la confirmación de los actuales.

En lo sucesivo esta renovación se efectuará cada dos años.

Préstamos a la Agricultura Madrid.—Bajo la presidencia del director general de Agricultura, señor Vellando, se reunió la Junta del Crédito Agrícola, acordando conceder varios préstamos de 15.000 pesetas y otros por valor de 630.000 pesetas.

Nombramiento de delegados Madrid.—Para representar a España en la asamblea de la Sociedad de Naciones convocada para el mes de septiembre próximo, han sido nombrados los señores Quiñones de León, Palacios y Marqués de la Torre Hermosa.

El ministerio de Marina Madrid.—El nuevo edificio construido para instalar el ministerio de Marina no será inaugurado el día 16 próximo. En dicha fecha se efectuará la bendición de las obras.

El ministerio será inaugurado en el próximo mes de Diciembre.

Energía gubernativa Madrid.—Refiriéndose a los sucesos desarrollados en el pueblo de Herencia, el gobernador civil de Ciudad Real ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones: Estoy muy contento y satisfecho de la actuación del juez de instrucción y del abogado fiscal de la Audiencia.

Hasta ahora hay más de quince individuos procesados y confío en que serán depuradas todas las responsabilidades, con la consiguiente aplicación de sanciones. Será inexorable en la represión de la indisciplina social y perseguiré con preferencia a los inductores, sin que ello signifique lenidad para los autores materiales de los sucesos.

Finalmente, la liquidación de estos la efectuare imponiendo las multas extralegales a que haya lugar. Ellas servirán de ejemplo y marcarán el grado de energía y rigor que habrá de informar mi política. N. de la R.—Carecemos de noticias relativas a los sucesos a que hacen referencia las anteriores declaraciones.

Detenciones de Barcelona Madrid.—Comunican de Barcelona que de madrugada la policía detuvo y condujo a la cárcel, donde se hallan incomunicados, unos cuarenta sindicalistas y comunistas. Entre ellos figura el líder de los sindicatos catalanes Angel Pestaña.

Nota oficiosa sobre la existencia de un complot 11, a las 5'30 t. Madrid.—En la oficina de Censura se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Como tantos otros veranos, éste con preferencia, se ha pretendido aprovechar la ausencia obligada del rey y del jefe del Gobierno, que van a cumplir altos deberes inaugu-

Noticias de Africa

La acción civilizadora de España en Marruecos

11, a las 11 n.

Madrid.—El Boletín oficial de la zona del protectorado de Marruecos del día 10 publica una relación de los herederos de los indígenas muertos en campaña a los que corresponde cobrar pensión.

También publica un dahir ordenando el tendido de un cable de alta tensión y una instalación de gas.

En otra disposición se nombra Bajá de Villa Sanjurjo a Abd el Krim Ben Ali

ACCIDENTE FERROVIARIO

Diez vagones descarrilados

San Sebastián.—En el kilómetro 578 descarrilaron diez vagones del tren mercancías número 36, quedando interceptada la vía. Resultaron muertos dos mozos de tren y otros dos heridos.

El Liberal

ES EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Las Colonias escolares

El Magisterio murciano se daría por satisfecho viendo su obra benéfica en el mayor grado de esplendor

Mi buen amigo, el prestigioso maestro, don José López Nicolás, en un artículo replicando a otro escrito por mí, en el que pido la creación de un Patronato que fomentase las Colonias escolares, me hace la justicia de creer que en tal proposición no hay intenciones ocultas. Tampoco hay motivo para pensar en ellas cuando los maestros hablan de Colonias. Y hecha tal afirmación por uno de los más entusiastas defensores de nuestras Colonias escolares, puesto que las ha organizado, las ha dirigido y las ha administrado, todos sus demás temores se desvaneecen y todos los argumentos y alegaciones en contra de esta idea se derrumban por su propio peso.

Pensando serenamente y con el pensamiento puesto tan solo en la infancia depauperada, sin dar a las cosas más que el alcance que en realidad tienen, hay que convenir en que la creación del Patronato de Colonias escolares no supone un despojo de nada ni una ofensa para nadie. ¿Por qué?

La primacía en la organización de una Colonia no supone concesión de exclusividad, ni se gana con ello patente de invención. Es decir que cualquier particular, o cualquier corporación, puede muy bien, guiado de su amor al niño pobre, organizar una colonia.

Seguramente que de haber pensado como el señor López Nicolás en otras partes, no existiría en Valencia el gran Palacio del Sanatorio infantil de la Malvarrosa que costea el Estado; por temor a que la Junta de Colonias escolares de la capital levantina se disgustara.

Si el Ayuntamiento madrileño, en su afán de ser solo en estas cuestiones, se hubiera limitado a sostener sus famosas Colonias escuelas al aire libre en los Viveros de la villa y a las que manda al Guadarrama, prohibiendo el desarrollo de la iniciativa particular, no existiría hoy la colonia de 100 niños que la marquesa de la Corona envía a Las Navas del Marqués y otras tantas que se deben a la esplendidez y a los buenos sentimientos de ciertos particulares.

No hay que hacer grandes esfuerzos para demostrar que no el Magisterio murciano, ni aun el madrileño, por mucho entusiasmo que tuviera, podía realizar, por sí solo, la magna empresa que viene haciendo Zaragoza, Valencia, Madrid, Barcelona y varias otras provincias que marchan a la cabeza de este simpático movimiento en favor del niño enfermo, físico o moral.

Para eso hace falta la iniciativa, la ayuda, la cooperación, como quiera llamarse, de ciertos elementos representativos de las ciudades, que hasta ahora, en Murcia, han permanecido al margen de estas cuestiones.

¿Quiere esto decir que se pretenda despojar al Magisterio de uno de sus más legítimos timbres de gloria al que, dicho sea con modestia, también nosotros hemos aportado nuestro grano de arena? ¿Se ha determinado ya la forma que se ha de dar a ese Patronato y su radio de acción para abrigar el temor de que el Magisterio se le prohíba organizar sus Colonias? ¿Es que se piensa en la posibilidad de que exista un solo maestro capaz de abrigar intenciones ocultas en una obra tan hermosa y tan llena de humanismo como las Colonias Escolares?

Razón tienen los que afirman que cada día se aprende algo nuevo. Por otra parte, ningún maestro puede pensar en la organización de Colonias sin que estén relacionadas con él y con la escuela; que por algo se apellidan escolares.

Hay que cerrar los ojos a la realidad para atreverse a negar a la Asociación de Maestros los méritos que ha alcanzado organizando sus Colonias.

Es más, yo propondría la concesión de un premio para el maestro que las inició; para aquel maestro que hace unos cuantos años, cuando era preciso albergarse bajo una techumbre de cañas, llevó al corazón de España a diez niños que no cesaban alimentación abundante y aire puro. Mas como ese premio no ha de llegar, justo es recordar de vez en cuando su nombre como premio a su iniciativa y estímulo de los demás.

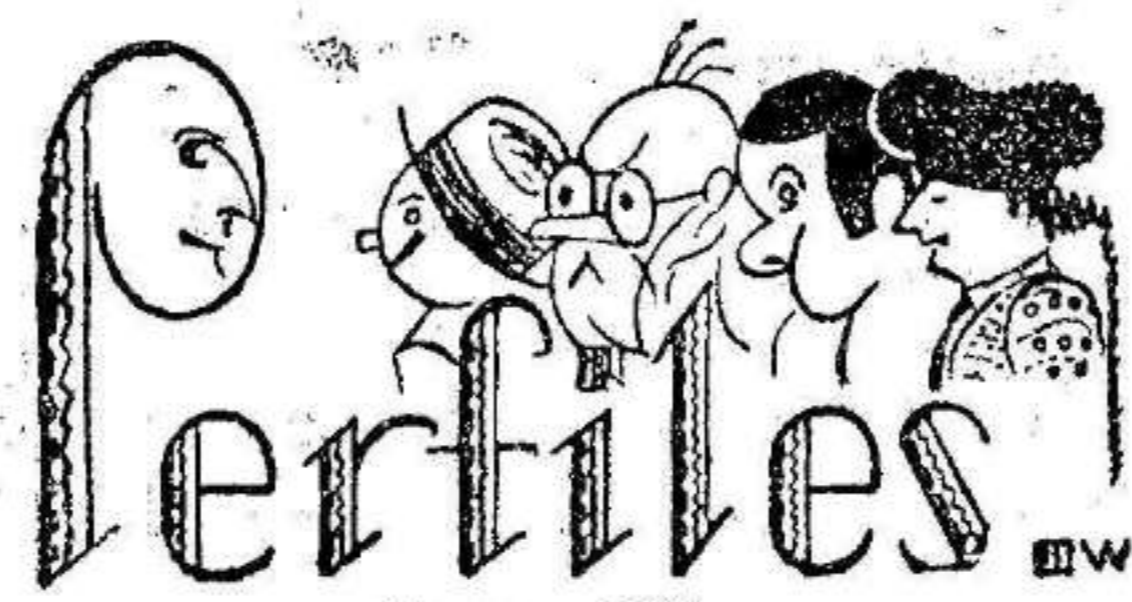
Ese maestro es don Alfonso Ríos. Ahora bien, de eso a que la iniciativa de la constitución de un Patronato produzca alarma, no en el Magisterio, sino en el ánimo de mi buen amigo, media un abismo. ¿Qué más pudiéramos desear los que amamos estas organizaciones protectoras de la infancia que se iniciara en Murcia un movimiento general a favor de ellas!

Y caso de que ocurriera lo que nadie, más que el señor López Nicolás, ha pensado, es decir, si la Asociación de Maestros tuviera que sacrificar su legítimo orgullo en beneficio de los niños ¿es que no lo haría con mucho gusto?

Respecto al desenvolvimiento de las Colonias, y al proyecto para el porvenir, vale más no hablar por muchas razones; una de ellas porque este artículo va resultando un poco largo y además, porque todo cuanto se pudiera decir, el señor López Nicolás lo sabe perfectamente.

Rectifico; sabe mucho más que yo, puesto que como él pertenece a la Asociación de Maestros y no me he enterado en qué junta se trató del plan a desarrollar en lo futuro.

D. SANCHEZ JARA.



Capilla la Milagrosa

En Valencia, han denunciado a una Natalia Capilla que cura a todo el que pilla aunque se halle desahuciado.

La tal Capilla, es, señores, muy milagrosa, a juzgar por los que iban a buscar el remedio a sus dolores

Solo el día de San Juan, sin medicinas ni ungüentos curó, allá por los seiscientos enfermos, de los que van

a visitarla, y ganó sin títulos ni recetas unas cinco mil pesetas cosa que jamás logró

ningún doctor, buenamente, lo que prueba,—sin jactancia—, que existe mucha ignorancia repartida entre la gente.

La gente, cuenta prodigios de esta Capilla, y en tanto, allí va a sudar el santo mientras algunos prestigios

de la Ciencia, apenas van ganando para vivir modestamente,—es decir, si no les suben el pan—.

Pero es el caso, que el Juez —que está curado de espanto y no cree que haya tanto milagro de este jaez,

se personó con su socio, —un secretario listísimo—, en el Huerto del Santísimo a estropearle el negocio

y muchas combinaciones a esta mujer que curaba y a los enfermos sanaba con sencillas bendiciones. Saca-tapón.

La revolución atmosférica

11, a las 11 n.

Madrid.—A media tarde comenzaron a cubrir el cielo densos nubarrones que poco tiempo más tarde se deshicieron en agua cayendo un verdadero torrente.

También cayeron muchas chispas.

SUCESOS

Un hombre muerto por el tren

A la una de la madrugada de ayer se presentó en la Casaca del guardia civil de Torreagüera el vecino de dicho pueblo Emilio Paños Pelegrín, quien manifestó que el guardia de noche de la Compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante había hallado muerto sobre la vía a un hombre desconocido.

Personada la fuerza en el lugar indicado, encontró a la altura del kilómetro 467 el cuerpo de un hombre seccionado al parecer por haber sido alcanzado por un tren.

Próximo al cuerpo se encontró una «cartera» con documentos a nombre de Enrique Franco Acosta.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de San Juan, saliendo para dicho sitio el juez señor Caballero, el habilitado señor Salas y el alguacil Pozo, ordenando el juez el levantamiento del cadáver.

El muerto fué reconocido como Enrique Franco por algunos vecinos de Torreagüera, los que manifestaron que era casado y fogonero de la marina mercante.

Se supone que el desgraciado fué alcanzado por el mercancías ascendente número 151.

En la Academia de Intendencia

Entrega de los Reales despachos a los nuevos alféreces

11, a las 11 n.

Avila.—En el patio central de la Academia de Intendencia se celebró esta mañana una misa de campaña que fué oída por los nuevos alféreces.

Después de celebrar otros actos se procedió a la entrega de los reales despachos a los alumnos de la promoción que ha terminado sus estudios.

Letras de luto

Entierro

Ayer tarde a las cuatro se celebró el entierro de nuestro buen amigo el representante de comercio en esta plaza don Juan Morales Alemán.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte representantes de todas las clases sociales.

El cortejo fúnebre se despidió en la plaza de San Julián.

El cadáver fué trasladado a Algezares, donde recibió sepultura, siendo acompañado por gran número de amigos.

LA AVIACION ESPAÑOLA

Se hacen preparativos para el vuelo de Franco alrededor del mundo

11, a las 11 n.

Cádiz.—En la actualidad se está construyendo la rampa por la que el hidro «Numancia» en el que el comandante Franco ha de dar la vuelta al mundo, ha de bajar al mar.

Muy en breve se hará ejercicios y experiencias para demostrar la resistencia del aparato.

En el hidro se cargarán catorce toneladas de arena que los aviadores irán arrojando poco a poco hasta que el aparato quede en condiciones de poder amarar en las mismas condiciones en que lo hará cuando se realice el vuelo.

El aparato estará en el aire el tiempo que durara el vuelo.

Esta prueba es difícilísima y de gran peligro, pues si el aparato tuviese alguna avería poco tiempo después de despegar se producirían daños de gran consideración.

Esta contrariedad no es esperada dada la confección del aparato.

Además se efectuarán otras pruebas. El vuelo alrededor del mundo se empezará en la tercera decena de agosto.

Agasajo a los aviadores

Cádiz.—El día 15 se celebrará en el Balneario de la Palma un banquete en honor de los aviadores que en breve darán la vuelta al mundo.

El Ayuntamiento dará un vino de honor.

TEMAS PEDAGOGICOS

El proceso histórico de la educación

Ernesto Ithriick expresó: «La misión de la ciencia autónoma de la educación es contestar a la interrogante ¿Cómo se realiza, de hecho, la educación en todos los países y en todos los tiempos?» Esta interrogación viene a plantear en su verdadero sentido el problema educativo; obstaculizando la marcha irreflexiva y loca que caminaba sin ideal, plena de errores y prejuicios. Esta pregunta sugiere, induce a los técnicos a idear métodos y procedimientos en armonía con la ley biológica en el sentido progresivo que debe desarrollarse la sociedad humana.

La educación es una función asociativa, no un hecho aislado, no única en un individuo; no es un concepto ni la concepción de un genio, no es ley dictada por un Gobierno; es sencillamente congénita en la raza humana, función originaria, necesidad inevitable; el proceso evolutivo del individuo se verifica, siempre, en el seno de la colectividad y bajo la influencia educadora.

Los sistemas de enseñanza se ajustaron y cimen con vistas al ideal de cada nación, del fin que aspira para conseguir el máximo rendimiento. Ahora bien, si queremos enjuiciar acertadamente son indispensables elementos probatorios; la fuente inagotable es la historia.

Situándome en plan modernista, obedezco a la señora de jerarquía, de imperial dominio a la «Moda», parto como decía Wickersham «de la génesis del conocimiento» esto es, de la primera pareja, la colección de estos ejemplares humanos, tronco del reino hominal es negativo; teorías de Rousseau y Tolstói, limitada por orden prohibitiva. ¿Obedecieron? ¡No! El espíritu es rebelde, rechaza todo dominio.

Este rudimento de sociedad tenía pocas necesidades, por tanto, su educación era embrionaria; el número crece, la lucha da comienzo y el factor educativo se aferra, tiene vida activa y da principio al *avid* educación hasta aterrizar en Atenas y Esparta.

Atica, cuya extensión de 2.200 kilómetros y de 500.000 h. Su sistema educativo la caracterizó el historiador Tucídides en la «Oración fúnebre de Pericles». «No educamos a nuestros niños mediante procedimientos de violencia, sino dejando libremente que se desarrollen hasta hacerse hombres. Amamos lo bello, la verdad; somos atrevidos, pero meditamos en el alcance de la empresa; juzgamos lo agradable, lo penoso sin sustraernos al peligro». La educación comprendía dos sectores; uno intelectual, Música; otro físico Gimnasia. Las doncellas vivían muy

retrasadas, jamás asistían a reuniones, su vida o se deslizaba reclusa en el gineceo. Nietzsche sintetizó con admirable concreción la educación ateniense «Cultura de hombres». Pericles se expresó «Lo más conveniente entre hombres no hablar de mujeres».

En Esparta el ideal es el Estado; a este pensamiento sujetan sus métodos educativos a la formación militar, a convertir la nación en un cuartel para conquistar. Sus escuelas eran para instruirlos en la ciencia militar, endureciendo el cuerpo por medio de ejercicios gimnásticos; una yacija de heno, sin cubierta alguna, debía estirarse suficiente. Respecto a las mujeres, su misión es dar a luz niños sanos y vigorosos. En algunas festividades religiosas aparecían las muchachas desnudas lo mismo que los jóvenes. Plutarco dijo: «La desnudez de las doncellas no significa nada lesivo, sino que convertida en inocente costumbre, despertó la emulación en el cuidado del cuerpo, inculcándole la convicción de que tenía el mismo derecho a la gloria que el sexo masculino».

La educación espartana en resumen se orientaba a tiranizar al individuo en servicio exclusivo del Estado. Platón dice: «Los filósofos deben ser reyes o los reyes filósofos». Aristóteles concibe la educación en el sentido social no a realizar finalidades peculiares, sino a actuar en provecho de la colectividad. En otra artículo me ocuparé de la educación romana y pasando por las diferentes épocas derivar a la situación actual.

Francisco BLANCO SALOM.

Puerto de Mazarrón.

INTERESES SEDEROS

La subasta para la adquisición de plantones de morera

Deseando la Comisaría de la Seda adquirir plantones para repartir durante el próximo año agrícola, invita a los viveristas a que hagan ofertas a base de las siguientes condiciones:

Primera. Se desean moreras de la especie *murus alba*, preferiblemente de semilla, de los tres tipos siguientes y en las cantidades que se indican: a) Cien mil moreras de porte alto. b) Veintiocho mil moreras de seto. c) Tres millones de moreras de semillero.

Segunda. Todos los plantones de berán ser de primera calidad, bien conformados, sanos, sin nudosidades ni lesiones en la piel.

Tercera. Las moreras de porte alto deberán ser de dos verdes por lo menos y tener formada la cruz directamente sobre el tallo principal, a 1'80 metros del suelo.

Podrán establecerse dos clases: Primera, de 10 a más centímetros de circunferencia del tallo, a un metro de altura.

Segunda, de 5 a 10 centímetros de circunferencia del tallo, a un metro de altura.

Cuarta. Las moreras de seto deberán medir 35 centímetros de altura.

Quinta. Las moreras de semillero se dividirán en dos clases: Primera, de 75 centímetros de altura.

Segunda, de 35 a 75 centímetros de altura.

Ambas clases deberán tener un buen desarrollo radicular y grueso del tallo.

Sexta. Las moreras deberán fabricarse esmeradamente emballadas raíz y tallo; en el plazo que fije la Comisaría de la Seda directamente a los viveristas. Las de porte alto deberán embalsarse en lotes no mayores de 25 plantones.

Séptima. Los precios se entenderán por moreras, libres de gastos, sobre vagón estación de origen.

Octava. Cada 15 días se procederá a liquidar el importe de las



EL PASTOR.—Lléveselo usted y venga cuando esté sereno. No quiero casar a ningún borracho. LA NOVIA.—Y ¿qué voy a hacer? Si cuando está sereno no quiere venir.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, marqués de Ordoño y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Portillo, Torres de Parada, Haro, Pérez Almagro, conde de Montemar, Ros, Navarro y Bernal celebró ayer mañana su sesión semanal la Comisión Permanente de nuestro municipio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró a la Comisión de las disposiciones aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan.

Se designó para vocales mayores contribuyentes que han de formar parte de la Junta Pericial del Catastro a don José Antonio Ruizpérez Melgarejo y don Pablo Torres de Parada.

Se aprobaron las relaciones de cuentas y pagos de la semana.

De acuerdo con lo solicitado en una instancia del Sindicato de Obreros católicos femeninos, se concedió a dicha asociación una subvención de 250 pesetas para veraneo de obreros.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda, fueron resueltas diversas reclamaciones presentadas por varios señores a los arbitrios sobre miradores, carros e inquilinato; otra de don Antonio Serrano interesando cobrar el arbitrio sobre uso obligatorio de pesas y medidas, fué desestimada, y otras referentes a las bajadas de aguas y canales y al impuesto por apertura de establecimientos.

El arrendatario de los arbitrios de la Plaza y Louja solicita el cobro de los arbitrios de la nueva Plaza de Abastos, cediendo al Ayuntamiento el cincuenta por ciento de lo que en ella se recaude.

Bernal entiende que el escrito debe ser desestimado y llevar el cobro por administración hasta el nuevo ejercicio, para el cual se abrirá concurso.

La presidencia comparte esta opinión. En el expediente sobre creación de una escuela de niños en el caserío de Murcia, la Comisión de cultura pública dictamina que se debe solicitar de la Dirección general la concesión de dicha escuela.

La presidencia manifiesta que es un caso de verdadera necesidad y que deben hacerse las gestiones necesarias para conseguirlo, y así se acuerda.

En los promovidos por las solicitudes de aumento de alquileres para las escuelas de Gea y Truylós y la de Matanza, se concede el aumento de 200 pesetas en la primera y en la segunda que se aumente a 350 pesetas.

La presidencia manifiesta que debe procederse a jirar una visita de inspección para ver si los aumentos que se solicitan son justificados.

Al funcionario don José María Romero Zaplana, visto el informe de la Comisión de gobierno interior, se le concede licencia por un mes.

La Comisión de Letrados informa en el expediente incoado por doña Josefa Martínez, desestimándola.

Fuó desestimada la instancia de doña Soledad Gil interesando se rehabilitase licencia concedida para edificar.

La instancia de varios vecinos de Javalí Viejo y La Nora interesando la construcción de casas baratas, fué también desestimada.

El presidente del Colegio de Prácticos presenta instancia solicitando sean provistas las plazas vacantes en la Beneficencia municipal, la cual pasó a informe de la comisión correspondiente.

Pérez Almagro pregunta en qué situación se encuentran esas plazas.

Bernal le da explicaciones sobre este asunto.

La Comisión de Reformas admite informe en la comunicación de la Comisión provincial sobre canon a abonarle con motivo de las obras del alcantarillado, en el sentido de que se redima el canon.

La misma informa sobre el corte de la casa número 3 de la calle de Hernández Amores, dictaminando que se pague con cargo al presupuesto extraordinario.

En la instancia de varios señores sobre ampliación de la red de distribución de aguas, se acuerda que pase a la dirección técnica para que vea de realizarlo.

La de don Mariano Lasheras solicitando modificación de la línea de corte de la calle de Sagasta, es desestimada.

Las de varios señores que interesan ser exceptuados del servicio de alcantarillado, fué desestimada.

En la de los vecinos de la calle del Angel solicitando que esta sea incluida en el plan de urbanización, se acuerda que se estudie por el ingeniero director para ver las reformas necesarias en dicha calle.

Se conceden diversos permisos para realizar acometidas al nuevo alcantarillado.

Con relación al cobro de las contribuciones especiales por las obras en ejecución con cargo al presupuesto extraordinario, se encarece la necesidad de poner en vigor dicho impuesto y procurar que sean explotados los servicios conforme se vayan estableciendo, a fin de obtener los rendimientos necesarios para amortización e intereses del préstamo solicitado.

Se conceden licencias para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad a varios particulares.

En la moción del teniente alcalde señor Navarro, se propone que se avise a los propietarios que en el plazo de veinte días deben proceder a instalar en sus coches los taxímetros.

La instancia de los gerentes de las fábricas de la Seda, Grande y Nueva se acuerda tomar en consideración la parte referente a la construcción de acera para cuando lo permitan las disponibilidades municipales, y con respecto a la queja relativa a los postes telefónicos, que nada se puede hacer por su carácter provisional.

Los vecinos del Puente Nuevo solicitan que se alumbré dicha parte de la población, tomando la comisión en cuenta su demanda.

Otros asuntos Fuera del orden del día se da cuenta de la petición del funcionario don Gregorio Cano, solicitando licencia de quince días, la cual se le concede.

La presidencia pide que conste en acta la satisfacción con que Murcia ha visto la concesión de las aguas de los ríos Guardal y Castil a Lorca.

Haro añade que se debe comunicar el acuerdo al ayuntamiento de Lorca.

El mismo dice que se debe autorizar al alcalde para la adquisición del archivo del Conde Roche, en el que figuran importantes documentos.

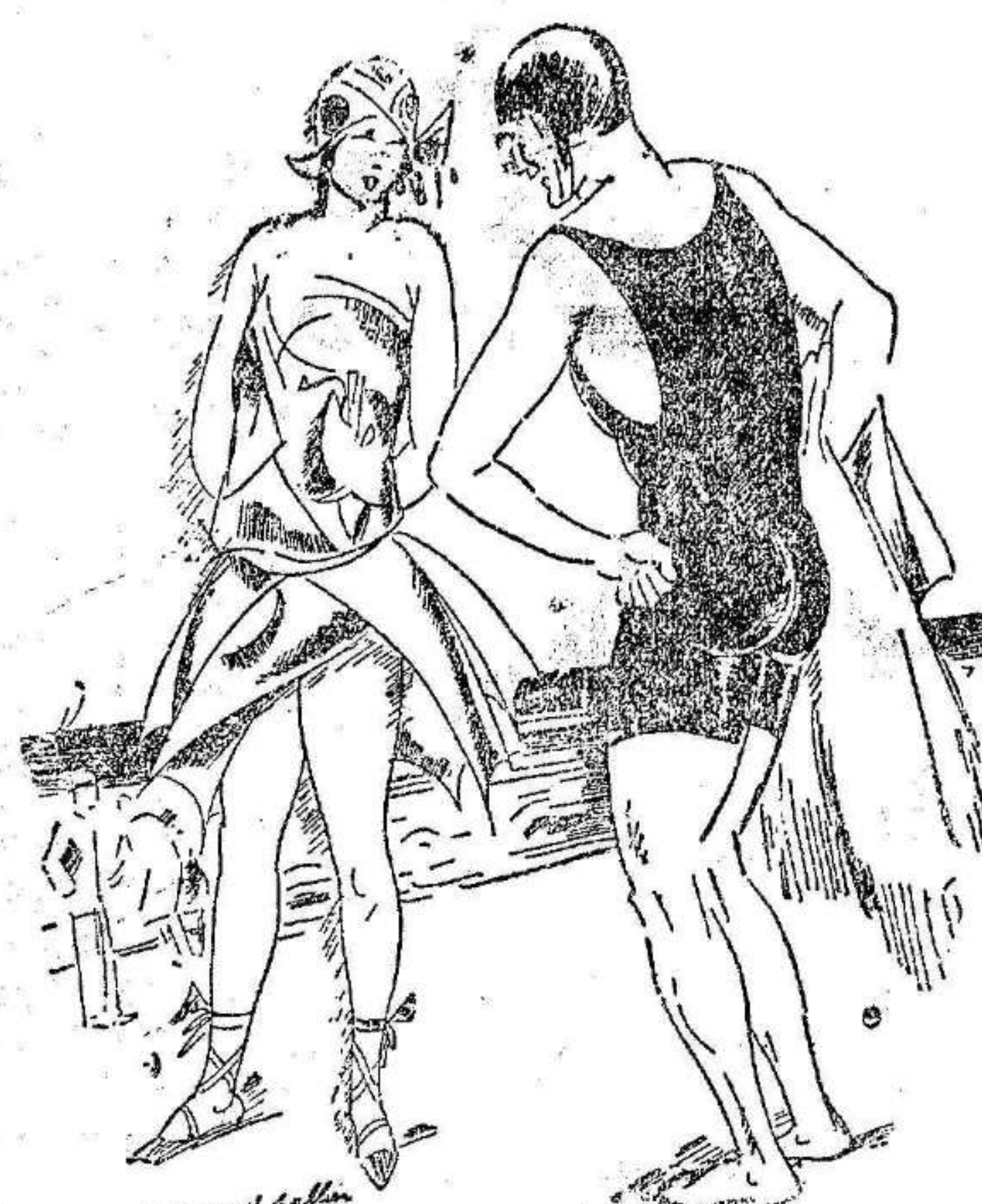
Portillo hace unas aclaraciones a la resolución referente a la construcción de casas baratas en Javalí Viejo y La Nora y dice que podría oficiarse a dichos vecinos pidiéndoles que concreten su aportación por si de ello pudiera obtenerse algo práctico.

Haro da cuenta del fallecimiento del guardia nocturno Angel Ortega Pérez, y pide que se conceda la acostumbrada subvención.

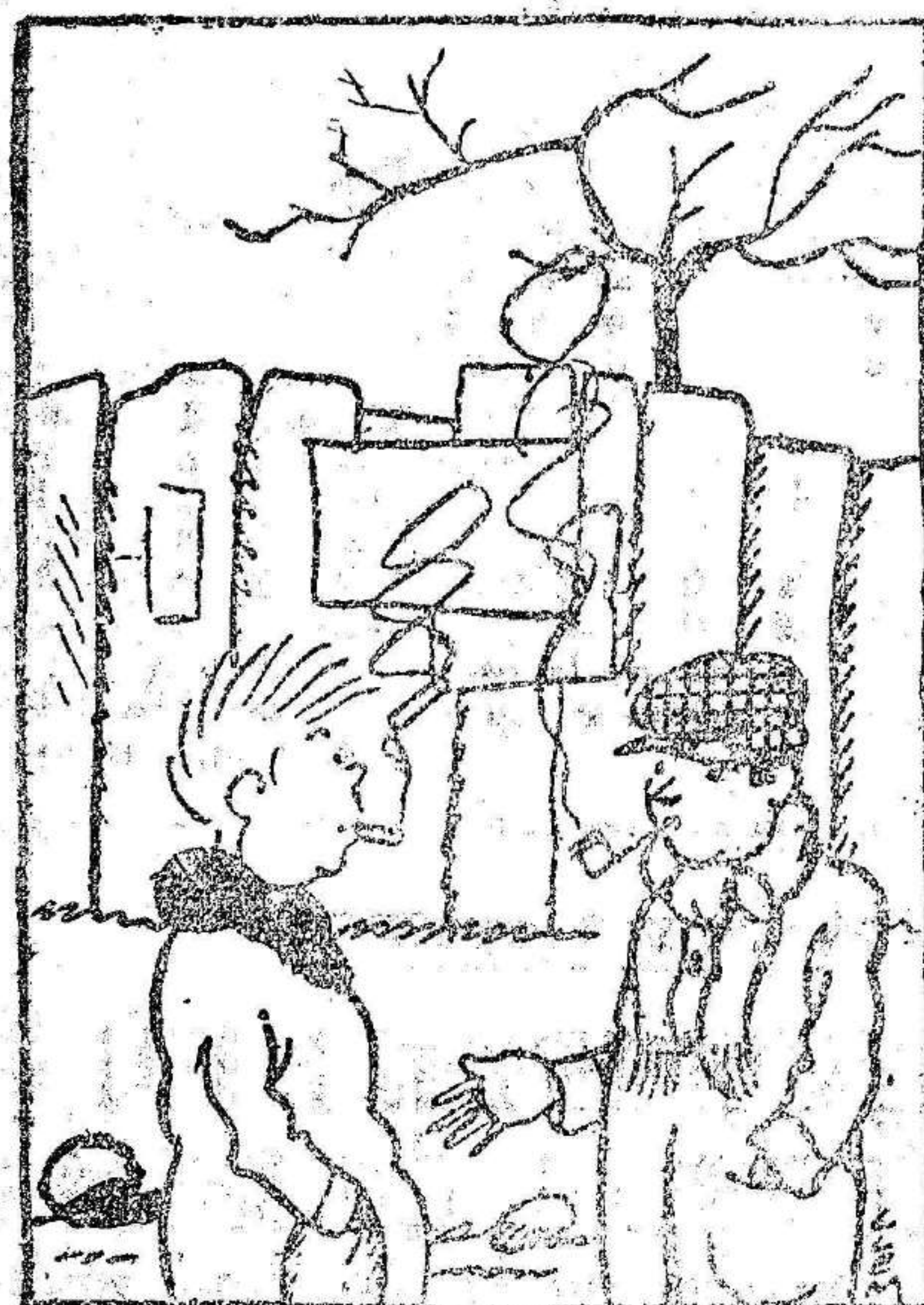
Se levanta la sesión.

LA GRACIA DE LOS DEMAS

EL «MAILLOT» DE MODA



—Qué Dolly, ¿quiere usted venir a tomar un baño conmigo? —¡Qué disparate! ¡Para mojar mi traje de baño! (Le Journal.)



¿De donde coges tú el tabaco? —Yo, de la chaqueta de mi abuelo. ¿Y tú? —Yo, del bolsillo de mi hermana. (La Dépeche.)

Un vuelo de 24.000 kilómetros Chicago.—Se asegura que antes del 15 de agosto se efectuará un vuelo de 24.000 kilómetros alrededor del mundo.

Comenzará y terminará en esta capital y se efectuará el recorrido en menos de quince días.

Dirigirá el raid el teniente Worbe, a quien acompañarán un piloto y un mecánico.

LOS SUSCRIPTORES DE El Liberal y La Moda Práctica

que salgan fuera de Murcia para pasar el verano, recibirán el periódico en el punto de su residencia sin aumento de precio, indicando su nuevo domicilio a esta Administración.

DEPORTES

Una carta de don Luis Pardo

Hemos recibido de nuestro distinguido amigo el gran deportista don Luis Pardo Fernández, una carta en la que nos pide hagamos pública su renuncia del cargo de vicepresidente del Real Murcia, para el que ha sido nombrado.

Nos refiere en ella los motivos que le obligan a ello, y que de sobra conocemos y nos permitimos, pidiéndole de antemano perdón por el uso que hacemos, la publicación de esa carta.

Dice así: Señores Servet y Ortega. Murcia.

Muy estimados amigos: Con gran sorpresa me entero por la Prensa, de la noticia de mi elección como vicepresidente del Real Murcia llevada a efecto en la Asamblea celebrada el domingo último.

Ustedes tan bien como el que más, saben que no está mi ánimo para tomar parte activa en ninguna manifestación pública—sea esta cual fuere—y menos sin previa advertencia. Aunque no haya sido esa la intención de los que me han honrado, eligiéndome para ocupar dicho puesto, no por eso deja de herir mis sentimientos.

Yo les ruego que lo más concretamente posible hagan pública mi renuncia terminante, agradeciendo por mi parte la atención y consideración que les he merecido.

Con gracias anticipadas y la consideración y afecto que ustedes se merecen les saluda atento s. s. y buen amigo.—Luis Pardo.—Rubricado.

Con gracia anticipadas y la consideración y afecto que ustedes se merecen les saluda atento s. s. y buen amigo.—Luis Pardo.—Rubricado.

Con gracia anticipadas y la consideración y afecto que ustedes se merecen les saluda atento s. s. y buen amigo.—Luis Pardo.—Rubricado.

LA BOLSA

(Cotización del día 11)

Table with financial data including Interior, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Libras, Francos, Dólares, Liras, Francos suizos, and Marconi en Santander.

Marconi en Santander

11, a las 11 n. Santander.—Marconi estuvo hoy en el Ayuntamiento para saludar al alcalde.

Fuó recibido por una comisión de concejales presidida por el alcalde el cual pronunció un discurso en italiano.

Marconi dió las gracias y se congratuló muchísimo de poder estar en esta hermosa ciudad.

Fuó obsequiado con un vino de honor.

NOTICIAS

El teniente alcalde presidente de la Comisión de Plazas y Mercados, don Pedro Navarro, nos comunica que desde el 15 de Junio al 6 del actual han sido decomisados mil doce kilogramos de pescado por no reunir las debidas condiciones sanitarias.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Antonia Vinader Mazón, esposa de nuestro buen amigo el culto perito agrónomo don Antonio Ruiz Nares.

Taoto la recién nacida como la madre se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicidades a los padres por tan fausto acontecimiento, felicitación que hacemos extensiva a los abuelos.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Esta noche, de once a una y en el jardín de Florida Blanca, dará un brillante concierto la laureada banda del regimiento de Sevilla, con arreglo al programa siguiente:

1.º «Antiguos camaradas», marcha; Juker.

2.º «Cavallería rusticana», fantasía; Mascagni.

3.º «El huésped del Sevillano», fantasía, selección; J. Guerrero.

4.º «Las castigadoras», schotis; Alonso.

5.º «Ballesteros», pasodoble; P. Luna.

Volumen total de lo embalsado en el pantano de Talave, 42.637.300 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 159.840.

Volumen total embalsado en el Alfonso XIII 3.262.268. Desagüe, 504.171.

Sucesos y denuncias

Ha sido asistido en el Hospital de heridas leves que le causó en riña un tal «Regalicia», Silverio Gil Rodríguez (a) Andandillo.

—Joaquín Guerrero Sánchez,

denuncia el timo de 27'50 pesetas.

—Por faltas a la moral ha sido detenida la «mechera» Ana Fernández Diaz

—Por embriaguez, escándalo y malos tratos de obra a su esposa ha sido detenido Antonio Molina Lillo.

Negocio fracasado El agente de la Inspección del Timbre señor Mancha, tuvo hace unos días conocimiento de que un individuo poseía en cantidad la parte que no se utiliza en las oficinas públicas del papel de pago de multas al Estado, y que intentaba venderlo como útil.

Sus averiguaciones dieron por resultado el saber que el individuo en cuestión era José Más García, con el que se puso al habla para adquirirle dicho papel, que en total representaba unas mil pesetas.

Cuando Mas acudió a realizar la beneficiosa operación, el señor Mancha lo denunció, siendo detenido y encarcelado.

Mas acusó a otro individuo como cómplice suyo, el cual también fué detenido, y del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de San Juan.

El juez señor Caballero, ha venido realizando en estos días actuaciones que han servido para demostrar la inocencia del acusado por Mas, el cual ha sido puesto en libertad.

Mas continúa encarcelado y a disposición del delegado de Hacienda para responder de su falta.

Vida religiosa Santoral.—Día 12 de Julio de 1928.—Jueves.—San Juan Guaberto.—San Félix.—Santa Marciana.—San Epifania.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales de Madrid.

—La Misa y Oficio divino de San Juan Guaberto, abad, con rito doble y color blanco.

Mes de Julio.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Virgen del Carmen.

El toque de alba a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones a las siete menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las diez de la noche.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho y media de la mañana.

Se reserva con Bendición a las siete de la tarde.

Día 12. En las Carmelitas. Día 13. En las Capuchinas.

Cultos En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Novena de Nuestra Señora del Carmen En San Andrés.—Por la mañana en la Misa rezada de las ocho y por la tarde a las ocho.

En Santa Catalina.—Por la tarde a las ocho; el día de la Virgen a las seis y media, predicando el señor magistral.

En San Lorenzo.—Por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las seis, con solemnidad.

En San Miguel.—Por la mañana en las Misas rezadas de seis, seis y media, siete, siete y media y ocho. Por la tarde a las siete, con Exposición Mayor de S. D. M., predicando el sabio padre Lucas de San Juan de la Cruz.

En Carmelitas.—Por la mañana en la Misa Conventual de las nueve y por la tarde a las siete, con Exposición de S. D. M. El día de la fiesta a las diez función, predicando un padre jesuita y por la tarde seis y media, predicando otro padre jesuita.

En Madre de Dios.—Por la mañana a las ocho menos cuarto. Se rezará el Santo Rosario y después se leerá la novena, durante la Misa Conventual.

En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y media y el domingo 15 a las ocho.

Lea usted todos los días

El Liberal

y estará bien informado

roncito de cinco años, que se llamaba Oton, y una lindísima niña de tres, María, a los cuales llevaba de la mano una nodriza.

Bruno Sigrano, letrado de mucha fama, que era, a los cuarenta años un hombre hermoso, de alta estatura, bronceado rostro y ojos negros y brillantes, pero dulces, cariñosos, de bondadoso mirar, se casó ocho años antes con la condesita Regina Flaminio, a quien conoció en un festival campestre y de la cual se enamoró en seguida.

Tenia ella entonces veinte primaveras y era una mujer espléndida, esbelta, elegante, con una cabeza regia, de dorada cabellera, ojos de color azul obscuro, tez suavísima y encantadora boca, que al abrirse para sonreír dejaba ver la maravillosa blancura de sus dientes.

No obstante su belleza, no se había casado aún porque no tenía más dote que la aristocracia de su título, ni era mujer que se resignara a un matrimonio modesto a pesar de que vivía de un modo mezquino, con su padre, en una quinta situada en las alturas del

país alpestré, quinta ruinosa en parte, recuerdo de tiempos pretéritos, que conservaba de su pasado esplendor las hermosas plantas y las pocas hectáreas de terreno que constituían los recursos de la familia.

Por esta razón, cuando pidió su mano el abogado, Regina, que había sabido que era huérfano y solo, que poseía un capital considerable y ganaba en su bufete de Turin más de treinta mil liras al año, se consideró muy satisfecha y aceptó entusiasmada aquella boda que realizaba sus ensueños de bienestar. La presencia de la bellísima mujer, que parecía feliz al ser suya, acreció la pasión de Bruno, y a Regina le costó poco trabajo disponer a su antojo de él y de su casa.

Como era muy inteligente, halagó a su marido con las más delicadas atenciones, con las más tiernas caricias, con abandonos de niña, hasta tal punto, que se creyó amado, si no tan apasionadamente como él la quería, por lo menos con el mismo exclusivismo.

Regina supo proceder hábilmente para que su marido no viviera en la misma casa donde tenía su

bufete, y tres años después de la boda, cuando nació su primer hijo, trasladóse el matrimonio a un hotelito de su propiedad situado en el paseo de circunvalación. Para ella fué aquel el día más feliz de su vida.

Hasta entonces no había tenido más que dos sirvientas, dos hermanas del mismo pueblo en que ella nació, que le eran adictas hasta el fanatismo: Catalina, la mayor, cocinera, ayudaba a los demás quehaceres de la casa; Teresa, la más joven, servía como doncella.

En la nueva vivienda, además de la nodriza para el niño, tuvieron al portero Bautista, un buen hombre, muy devoto al abogado, de cuyo estudio fué ordenanza durante muchos años.

Bautista cuidaba de la portería y del jardín; su esposa, Sofía, una mujer muy trabajadora, desempeñaba los servicios más delicados de la casa de sus amos. Desde hacia dos años, desde que los dos niños de la señora de Sigrano fueron destetados, Teresa pasó a ser su niñera, y como el abogado, por complacer a su mujer, que lo deseaba mucho, compró

un hermoso automóvil, hubo que tomar también un chauffeur, que hacía alternativamente funciones de ayuda de cámara, y era hijo de un antiguo criado de la familia de los condes de Flaminio. Nunca obscurió la más insignificante nube el cielo de la felicidad de los esposos Sigrano. Regina disfrutaba de omnimoda libertad; vivía a sus anchas y estaba considerada como una de las señoras más rígidas y severas en punto a cosas de honor; tanto por el orgullo que tenía, cuanto por el amor que demostraba hacia su marido. Este, que se pasaba el día entero en su bufete, encontraba, siempre al regresar a casa, a su mujer, que le acogía con sonrisas radiantes de alegría, y a sus hijos, que le distraían con su charla, además de todas las atenciones, los cariños y los cuidados que podía desear, de modo que jamás pasó por su imaginación la sombra de una sospecha y la vida era para él como un sueño delicioso que no hubiera de acabarse nunca.

Cuando el abogado tenía que ausentarse con motivo de sus asuntos, acostumbraba Regina a bajar a

Una real orden

La concesión de las aguas de los ríos Castril y Guardal a la ciudad de Lorca

Ministerio de Fomento. Dirección General de Obras Públicas. Sección de Aguas. Trabajos hidráulicos. El Excelentísimo señor ministro de Fomento con esta fecha me comunica la real orden siguiente:
«Ilustrísimo señor, por real orden de 22 de diciembre de 1926, fué encargada la División Hidráulica del Sur de España para proceder al estudio del régimen de los ríos Castril, Guardal y otros afluentes del Guadiana Menor, de los anteproyectos de los pantanos reguladores de los mismos, canal de derivación de sus aguas a la cuenca del Almoraz y de cuanto se refiere al aprovechamiento de las aguas de estos ríos.
Presentado por el ingeniero designado para los referidos estudios un avance de los mismos que permite apreciar las posibilidades de canal disponible, embalses que serán necesarios para su regularización, zonas a que ha de afectar el trazado del canal de conducción que para atravesar la divisoria del Almoraz ha de cruzar la cuenca del Guadalquivir, afluente de la del Segura, y energía aprovechable en el desarrollo de dicho canal, y constituidas las Confederaciones Hidrográficas del Segura y del Guadalquivir, cuya intervención en los estudios y obras derivadas de los mismos es obligada por las disposiciones que regulan el funcionamiento de estos organismos, ha llegado el momento de coordinar una acción de conjunto que en su desarrollo y finalidad armonice todos los intereses y facilite la solución del problema económico que ha de traer la ejecución de una obra de tanta importancia, de la que depende el desarrollo y prosperidad de importantes zonas de cultivo creadas a favor de circunstancias de clima y terreno de excepcionales condiciones en nuestra Península, que sólo esperan, y constantemente lo han solicitado de los Poderes públicos, un suplemento de dotación de agua para su regadío, trasvasándolas de los ríos Castril y Guardal, lo cual, sin perjuicio para estas cuencas, permitirá garantizar en todo momento el resultado de los sacrificios que en dinero y trabajo prodigan para mantener su riqueza siem pre expuesta a desaparecer en los prolongados períodos de sequía.
En vista de lo expuesto, S. M. el rey (n. D. G.), se ha servido disponer lo siguiente:
1.º Se nombre una comisión compuesta por los Directores técnicos de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas del Guadalquivir y del Segura, el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Sur de España y el personal técnico designado por los mismos para completar y terminar los siguientes estudios:
a) Regularización de los ríos Castril y Guardal con la construcción del embalse o embalses que para ella sean necesarios.
b) Canales y túneles de divisoria para la conducción de las aguas de dichos ríos a las cuencas del Guadalquivir y del Almoraz.
c) Aprovechamiento de la energía eléctrica disponible en los saltos que den lugar los canales de conducción.
d) Canales de distribución a las zonas de aprovechamiento sobre la base de garantizar la dotación de los regadíos de Lorca y de los establecidos en la cuenca del Almoraz, y una vez satisfechas estas necesidades a la posible ampliación de los mismos.
2.º Los estudios se realizarán sobre la base de la siguiente distribución de caudales:
Se reservarán dos mil litros por segundo de los ríos Castril y Guardal para las necesidades de los aprovechamientos actuales en los mismos y del resto se destinarán tres mil litros por segundo para trasvasarlos a las cuencas del Guadalquivir, afluente del Segura, y a la del Almoraz, repartidos sobre éstas en la proporción de uno a dos. Los sobrantes sobre los cinco mil litros expresados quedarán a beneficio de la cuenca del Guadalquivir.
3.º La energía hidroeléctrica de los saltos a que den lugar los canales de conducción, quedará a beneficio de las tres entidades que contribuirán al plan de obras, reservando el 10 por 100 de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y distribuyendo el 90 por 100 restante en la citada proporción de uno a dos entre las otras dos entidades.
4.º Las obras de regularización de los ríos Castril y Guardal serán financiadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y una vez confirmados los afloramientos de base a este plan, se ejecutarán los canales de conducción a las cuencas del Guadalquivir y del Almoraz.
En la parte cuya utilización sea común para ambas cuencas vertien en el Mediterráneo, las obras serán financiadas por la Confederación Hidrográfica del Segura, y respectivamente por la última y por la División Hidráulica del Sur de España, las que afecten únicamente a

cada una de las cuencas del Guadalquivir y del Almoraz.
La parte de las obras geográficamente comprendida en la cuenca del Guadalquivir, serán inspeccionadas por la Confederación Hidrográfica del mismo nombre.
5.º Los gastos que ocasionen los estudios de todas las obras anteriormente definidas, serán abonados por las entidades que respectivamente han de ejecutarlas, con arreglo al programa de construcción que detalla el apartado anterior.
6.º Los gastos de construcción de las obras para regularización de los ríos Castril y Guardal serán abonados de la forma siguiente: el 30 por 100 de su importe por la Confederación Hidrográfica del Segura; el 70 por 100 restante, corresponderán los dos tercios al Estado y un tercio a la Confederación Hidrográfica del Segura.
El coste de las obras de trasvase en la parte de las mismas que sea común para las cuencas del Almoraz y del Guadalquivir, será solamente abonado por el Estado y por la Confederación Hidrográfica del Segura en la misma proporción de dos a uno.
Finalmente, las obras que afecten exclusivamente a cada una de las dos cuencas últimamente citadas, serán únicamente abonados por las respectivas entidades a que correspondan.
Los gastos que origine la conservación y explotación de todas las obras que integran este plan, serán distribuidos en la misma forma y proporción entre las tres entidades que han de contribuir al plan de ejecución.
Lo que de Real orden comunicada por el señor ministro digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 6 de Julio de 1928.—El director general, Golabert (rubricado).—Señor Delegado Regio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.

Los toros

La quinta de feria de Pamplona

11, a las 11 n.
Pamplona.—Esta mañana se efectuó el encierro de los toros de Pablo Romero que habían de ser lidiados en la corrida de esta tarde.
La corrida
Con un calor asfixiante se celebró la quinta de feria. La plaza estaba casi completamente llena, siendo el sesenta por ciento de los espectadores forasteros, predominando entre ellos los franceses.
El ganado tiene buena presentación, arrojando un término medio de 26 arrobas.
Los espadas encargados de despacharlo son Chicuelo, Marcial Lalande, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.
Primero.—Chicuelo saluda al toro con once verónicas que son aplaudidísimas.
El toro se resiente de los cuartos traseros, dando algunas caídas.
Los matadores de turno no hacen nada de particular en quites.
Chicuelo derrocha arte y valor con la muleta, pinchando alto. Pincha después delantero y termina con una estocada delantera que mata.
Segundo.—Lalande torca en dos tiempos.
Los picadores cumplen. En quites, nada.
Lalande, después de una faena breve, da un pinchazo delantero y otro igual que hace doblar al toro, escuchándose una ruidosa protesta.
Tercero.—Cayetano da cuatro verónicas que arrancan aplausos.
Con la muleta da cinco pases con la derecha.
En la segunda parte de la faena es aplaudido, y aguantó aunque no con limpieza.
Da media estocada delantera y acierta el descabello al cuarto golpe. El público ovaciona al toro a la hora del arrastre.
Cuarto.—Gitanillo lo saluda con tres verónicas. (Ovación.)
Desarrolla una faena con la muleta de cerca, obligando a embestir al toro que está quedado, y termina entrando bien para dejar media estocada derecha, un pinchazo y media delantera.
Al descabellar, el toro hace

un extraño y clava el estoque en el cuello.
El presidente da el primer aviso y el público protesta.
Gitanillo ha sacado todo el partido posible a este toro.
Quinto.—En este toro no se ofrece al público nada de particular.
El peón Malagueñín es alcanzado y corneado aparatadamente. Se levanta del suelo y marcha por su pie a la enfermería.
Chicuelo saca el toro a los medios donde desarrolla una buena faena que es ovacionada.
Da un pinchazo bueno y media estocada que hace rodar al toro sin puntilla. (Ovación y vuelta.)
Sexto.—Al salir Marcial, el público protesta.
El diestro se encoragina y da once verónicas superlativas. (Ovación.)
Un picador pasa a la enfermería, con una herida en una pierna.
Marcial saca el toro a los medios dándole varios pases por alto y de pecho que el público aplaude.
En la segunda parte de la faena se muestra menos confianza, terminando con un pinchazo y una estocada.
En este segundo tiempo, el Marcial bueno ha pasado a ser el Marcial cuco.
Séptimo.—Cayetano coloca a su último un buen par.
Hace una faena de aliño y mata a su enemigo de un pinchazo y media estocada.
Octavo.—Gitanillo sale de la enfermería a donde fué a curarse de un palotazo en la cara. El público le aplaude.
Hace una faena breve para terminar con un pinchazo y una estocada delantera.
El parte facultativo facilitado en la enfermería dice que Malagueñín tiene una herida de diez centímetros de extensión en la nalga derecha. Pronóstico reservado.

INICIATIVA LAUDABLE Correccional para niños

10, a las 3 t.
El Ferrol.—El Ayuntamiento ha acordado crear un Establecimiento correccional para niños menores de dieciséis años.
Se denominará de «Concepción Arrenal» y se mantendrá de las subvenciones del Estado y Ayuntamientos de la comarca.

EN ARROYOMUERTO

Un perro hidrófobo muerde a casi todo el ganado del pueblo y a catorce perros

11, a las 11 n.
Salamanca.—Dicen de Arroyomuerto que en el mes de Mayo un perro mordió a casi todo el ganado del pueblo y a muchos perros.
El número de éstos que fueron mordidos asciende a catorce.
Desde entonces vienen dándose frecuentes casos de rabia entre los animales mordidos por el perro, especialmente entre las cabras.
El dueño del perro hidrófobo se trasladó con él a Salamanca, donde se teme que haya mordido a otros animales.
En vista de que los casos de hidrofobia se van generalizando en el ganado, el comandante del puesto de la guardia civil ha celebrado una entrevista con el alcalde para que ordene el sacrificio de los animales que fueron mordidos por el perro.
Hasta ahora no se han tomado medidas de precaución, siendo ya más de veinte las cabras que han fallecido.
El alcalde ha dado cuenta del caso al gobernador civil para que adopte las medidas que estime pertinentes.

El infante don Alfonso en el aeródromo militar

11, a las 11 n.
Granada.—Hoy estuvo en el aeródromo militar el infante don Alfonso de Orleans.
Hizo muchos elogios de todas las instalaciones.
Mañana marchará en aeroplano a Los Alcázares.

LEA V. DIARIAMENTE "HERALDO DE MADRID"

INFORMACION REGIONAL

ELCHE Importante acto de propaganda sericícola

En la noche del martes se celebró en la amplia sala de subastas de aguas un acto de propaganda sericícola organizado por la Real Sociedad de Riegos de Levante, siguiendo las iniciativas de la Comisaría de la Seda, en que el subcomisario don Emilio Díez de Revenga pronunció un interesante discurso.
El acto fué presidido por el alcalde señor Maciá, asistiendo diversas personalidades de la localidad, calculándose en dos mil el número de los oyentes.
El director de Riegos de Levante hizo la presentación del orador, refiriendo al mismo tiempo el resultado de las primeras experiencias de cría de gusano efectuadas en Elche.
Al presentar al orador hizo grandes elogios de su personalidad y de la labor por él realizada en la Subcomisaría de la Seda.
El señor Díez de Revenga, que al levantarse a hablar fué saludado con cariñosa ovación, empezó saludando a la ciudad de Elche y a la Sociedad organizadora del acto, que en todo momento ha estado dispuesta a cooperar al resurgimiento de los intereses sericícolas, teniendo también unos delicados párrafos para las damas que asisten al acto.
Agradece los elogios que le ha dedicado el señor Serra, juzgándolos inmerecidos.
Habló de la constitución de la Comisaría de la Seda para que no se extinguiera una preciosa rama de la economía nacional, y dice que en este camino no se puede retroceder sino procurar la colaboración de todos los elementos, que dentro de la Comisaría tienen la autorizada representación del ingeniero señor González Marín.
Habló de la situación de los que desempeñan cargos de confianza, y dice que con respecto al comisario

Se organizan fiestas para celebrar la concesión de las aguas de los ríos Castril y Guardal

ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO

ministro de Fomento y de la Confederación.
No se recuerda un acontecimiento que haya despertado tanta alegría como éste.
Hoy darán principio las fiestas oficiales, que serán la brillante perspectiva de un pueblo que resurge.
La ciudad presenta un aspecto grandioso, notándose en toda ella el júbilo que la concesión de las aguas ha producido.
Multitud de edificios aparecen engalanados con colgaduras e iluminaciones.
En la fachada principal del Ayuntamiento se está instalando una lucida iluminación eléctrica, en la que hay caprichosas combinaciones con dedicatorias al ministro de Fomento, al marqués de Rafal, al conde del Valle de San Juan y a García Sola.
El alcalde ha telegrafado al monarca, al ministro de Fomento y a la Confederación, significándoles la gratitud de Lorca por este acto de justicia.
Se espera que el sábado llegue a esta población el gobernador civil de la provincia, al que el pueblo entero, como representante del Gobierno, quiere rendirle un sentido homenaje de gratitud por la terminación favorable de este asunto.
Sesión en el Ayuntamiento
Esta noche se reunió en sesión extraordinaria el pleno de este Ayuntamiento, asistiendo todos los concejales.
A propuesta del alcalde se acordó conceder títulos de hijos adoptivos de Lorca a Primo de Rivera y al conde de Guadalquivir y que sus nombres sean grabados en placas de mármol que se colocarán en el salón de sesiones.
También se acordó que para agradecer los trabajos realizados en este asunto por la Confederación Hidrográfica del Se-

12, a las 0'30 md.
Lorca.—Esta tarde se ha recibido en ésta la noticia oficial de haber sido concedidas a Lorca las aguas de los ríos Castril y Guardal.
Inmediatamente las campanas de todos los templos de la población fueron lanzadas al vuelo, atronando el espacio con sus sonidos.
Con este motivo se desbordó el entusiasmo del pueblo, que en grandes grupos recorrió las calles de la población vitoreando la labor del Gobierno, del

gura se den a tres calles de esta ciudad los nombres del marqués de Rafal, del conde del Valle de San Juan y de García Sola.
Por último se acordó pedir la Medalla del Trabajo para don Ricardo Egea por su actuación al frente del antiguo Sindicato de Riegos y de la Jefatura de Obras públicas de la provincia.
Estos acuerdos han causado excelente impresión entre el vecindario.—C.

La tripulación del "Italia" Se teme que hayan fallecido los miembros del grupo Viglieri

14, a la 1 md.
Oslo.—El grupo de tripulantes del dirigible «Italia», que manda el teniente Viglieri, sigue sin comunicarse.
Su prolongado silencio hace temer que los hombres de dicho grupo hayan fallecido.
El piloto del buque «Braganza», capitán Swensen, teme que la muerte haya sido producida por pulmonía, a consecuencia de las bajas temperaturas y la escasez de abrigo con que para defenderse contaban los aviadores.
Tampoco se tienen noticias de Amundsen
Oslo.—El radiotelegrafista de la estación de la isla de los Osos, llegado a esta capital, ha manifestado que a pesar de sus esfuerzos no ha podido lograr comunicación con Amundsen y Gilbaud, a los que se decía haber visto por aquellas inmediaciones.
Se ha visto al grupo Malgrein
Moscú.—El aviador ruso Chouchouki ha radiado un mensaje en el que dice que después de varios vuelos infructuosos ha podido ver al norte de la isla del Spitzberg a los miembros del grupo Malgrein pertenecientes a la dotación del «Italia».
Añade que voló cinco veces sobre el grupo para encontrar un lugar donde aterrizar, pero que no pudo hacerlo por las malas condiciones del tiempo donde se encuentran, que es un enorme bloque que va flotando a la deriva.
Señala la posición del mismo, la cual dice que actualmente es de 80 grados 42 minutos latitud Norte y 25 grados 45 minutos longitud Este.
El bloque está rodeado por masas de una extensión de varios kilómetros, y al volver a él pudo notar que el grupo lo componían tres personas, dos de las cuales le hicieron señas con banderas, mientras que la tercera permanecía acostada, no pudiendo comprobar que estaba muerta o solo rendida por la fatiga.
Termina diciendo que al regresar de su vuelo fué envuelto por una densa niebla y que se vió obligado a aterrizar al Noroeste de la isla.
El «Krassin», que es el que ha recogido el mensaje, ha redoblado sus esfuerzos para librarse de los hielos, a fin de acudir en auxilio de unos y otros

TERRAZA DEL REINA VICTORIA HOTEL

HOY penúltimo día de la Gran ORQUESTINA OSMA-ALI JAZZ BAND Excéntrica
FUMAD CON PAPEL zig-zag
DEJAD DE FUMAR 15cts. librito EN TODA ESPAÑA

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. VALLEY

se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS
BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: (Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adalid 4 y 6, (Edificio de su propia sed)
Capital autorizado... 200.000.000
Capital desembolsado... 60.000.000
Fondos de reserva... 16.000.000
Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas
A la vista... 2 1/2 por ciento anual
Con ocho días de preaviso... 3
A tres meses... 3 1/2
A seis meses... 4
A doce meses o más... 4 1/2
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual

FLIT
Bidón amarillo
jaja negra
MATA: Moscas, Mosquitos, Polilla, Chinchas, Cucarachas, Hormigas, Pulgas

El sultán de Marruecos en Marsella

11, a las 11 n.
Marsella.—Ha llegado a esta población acompañado de su preceptor, el sultán de Marruecos Muley Mohamed Ben Jusuf.
En breve continuará su viaje a Avignon y Montpellier.

Jabón Zotal

De espuma abundante deliciosa para el baño. Una peseta pastilla.

ULTIMA HORA

Estado de Malagueñín
12, a las 3 md.
Pamplona.—El banderillero Enrique Pérez, Malagueñín, que resultó cogido en la corrida de ayer tarde, pasó al hotel en que se hospeda después de ser curado en la enfermería de la plaza.
Los médicos han manifestado que la herida presenta buen aspecto y que esperan una rápida curación.
Gitanillo pierde tres dientes
Pamplona.—A consecuencia del palotazo en la boca que recibió Gitanillo de Triana durante la lidia de su último toro, sufrió la pérdida de tres dientes superiores y una contusión en el labio superior.
La infanta doña Paz
Santander.—Anoche llegaron a Santillana los infantes doña Paz y don Fernando.
El vecindario les dispensó una acogida muy afectuosa.
El viernes llegarán sus hijos los infantes Adalberto y Pilar.

PERFUMES GEBSE

Los grandes calores
hacen que sintamos exageradamente el dolor más leve. Especialmente los dolores de cabeza y la hemicránea
nos atormentan a causa de la mayor susceptibilidad del organismo durante el verano. Unperde
Tabletas de Aspirina
hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la faja encarnada acompañada de la cruz Bayer.

Table with weather data: Maxima a la sombra, Minima, Evaporación, en mjm., Lluvia, en mjm.

El Liberal

URBANOS..... Redacción, 63. Administración, 759
INTERURBANO: Número 5.
Apartado, 54

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el Sorteo del día 11 de Julio de 1928

PREMIOS MAYORES

Table with columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists prizes for 120,000, 65,000, 25,000, and 2,000 pesetas.

PREMIOS PEQUEÑOS

Table with columns: Decena, Centena, Mil, Dos mil, Ocho mil. Lists smaller prizes.

Main lottery results table with columns for prize amounts and winning numbers.

Continuation of lottery results table with columns for prize amounts and winning numbers.

Advertisement for 'CAMAS METALICAS Jamarit Molina' featuring an illustration of a woman and a bed.

Advertisement for 'Las vacaciones terminan!' featuring an illustration of a family and a Kodak camera.

Advertisement for 'GALLISANA' medicine, including a logo and text describing its benefits.

Text advertisement: A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico...

Advertisement for 'CHINCHES' medicine, describing its use for various ailments.

Large advertisement for 'CANAS' hair treatment, featuring a bottle illustration and detailed text.

Advertisement for 'AVISO a los veraneantes' regarding car services.

Advertisement for 'JARABE DE GIBERT' medicine.

Advertisement for 'MADRES!' regarding dental services.

Advertisement for 'CAPITONNÉS' car services.

Large advertisement for 'Kodak' cameras, including the headline 'Nunca es tarde para hacer fotos "Kodak"'.

Advertisement for 'RADIO ESCUCHAS' regarding radio equipment.

Advertisement for 'ERUPCIONES DE LOS NIÑOS' regarding children's medicine.

Advertisement for 'Representaciones' regarding theatrical performances.

Advertisement for 'Ventiladores Siemens' featuring a logo and product details.

INDICADOR ANUNCIOS BREVES

Large advertisement section for 'INDICADOR ANUNCIOS BREVES' containing various classified ads.